



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESCUINTLA, CHIAPAS 2011-2012.

INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y
EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES: PUNTO DE PARTIDA
PARA CONSTRUIR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN ESCUINTLA CHIAPAS.
"CAPACITACIÓN BÁSICA A GOBIERNOS MUNICIPALES".
FODEIMM 2012. CAT. A



"Este Programa es Público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM 2012."

Diciembre 2012

ÍNDICE

No.	Contenido	Página
	PRESENTACIÓN	3
I.	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS	4
III.	ANALISIS FODA	4
	II.1 Gobierno Municipal	7
	II.2 Salud y Salud Sexual Reproductiva.	10
	II.3 Educación	11
	II.4 Empleo	12
	II.5 Medio Ambiente	12
	II.6 Violencia	13
	II.7 Derechos Humanos	14
	II.8 Liderazgo y Participación Social y Política	14
III.	IDENTIFICACION DE PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA	15
	Objetivo General	15
	Objetivos Específicos	15
	Estrategias	16
	Propuestas de Acciones con PEG, para incorporar al Programa Municipal de las Mujeres.	16
	PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA IMM Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROPUESTAS.	18
	OTROS.	

PRESENTACIÓN

El presente documento presenta los resultados de la actividad **Capacitación a Gobiernos Municipales e IMM** en el H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla, Chiapas.

Para esto se realizaron talleres de Capacitación, con el fin de capacitación a funcionarias y funcionarios de la administración municipal y de la IMM, en la interpretación, diseño y elaboración y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género para alcanzar los objetivos de la transversalización e institucionalización de la igualdad de género en este municipio.

Los temas que se trabajaron fue: marco normativo internacional, nacional y estatal para la igualdad entre hombres y mujeres, agenda ciudadana para la igualdad, políticas públicas vigentes en el municipio y desarrollo local sustentable.

Estos talleres se llevaron a cabo en la cabecera municipal, con personal del ayuntamiento, funcionarias y funcionarios públicos tomadores de decisiones y colaboradores de ambas instituciones municipales (DIF y Presidencia Mpal.), todos hablantes de español. Mismo que permitió hacer un análisis FODA y detectar la problemática que enfrentan las mujeres desde la APM.

El presente documento tiene como finalidad la presentación de la información generada en los talleres con integrantes de la Administración Pública Municipal de forma estructurada, pretende ser un instrumento de fácil acceso a la sociedad e instituciones interesadas en el conocimiento de la situación de la mujer en el municipio de Escuintla Chiapas, así como las tareas que se deben implementarse desde la APM e IMM, a fin de poder realizar una evaluación de la misma, a través de sus objetivos, metas, acciones y estrategias de acción.

I.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Sin duda la existencia de la Instancia Municipal para el Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer, en la Administración Pública Municipal de Escuintla, es un logro importante que tendrá que fortalecerse mediante la participación de los principales sujetos de atención de las mismas, las mujeres del municipio y su papel actual dentro de la sociedad Escuintleca.

Una parte fundamental de este fortalecimiento institucional y social, es en materia de gestión social participativa, que logre integrar un enfoque interinstitucional y por ende ejecutar acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de las mujeres de Escuintla.

Para ello, el diagnóstico deberá ser una herramienta sistemática que nos permita conocer, desde la perspectiva de las propias mujeres, su situación en el municipio. Con esto queremos decir que el diagnóstico no es un elemento acabado, sino en constante revisión, ya que como parte importante de la planeación estratégica, nos ayudará a conocer la realidad que vivimos y cómo se está transformando constantemente, ante lo que se requerirá en determinados momentos, poder readecuar el Plan de Trabajo, sus estrategias a seguir por parte de la Administración Pública Municipal y especialmente de la Instancia Municipal de la Mujer.

A continuación abordamos cuales son los aspectos sociales, económicos y emocionales de las mujeres en el municipio, desde la perspectiva de la Administración Pública Municipal.

La visión de los funcionarios públicos municipales sobre cómo atienden la problemática de hombres y mujeres desde la APM, se basa en una definición que parte de la perspectiva del sexo y de la posición que ocupan en la estructura institucional: servir, proteger y auxilia a la comunidad.

Atender a todas las mujeres con campañas médicas: colposcopia, osteoporosis, partos prematuros, prevención del maltrato.

Por áreas de trabajo, los funcionarios municipales establecieron las siguientes acciones que realizan, desde una perspectiva de género.

II.- ANÁLISIS FODA.

Con la finalidad de continuar profundizando en el diagnóstico situacional, se llevó a cabo una análisis FODA con funcionarios de la Administración Pública Municipal, donde los participantes comprendieron que este tipo de análisis permiten conocer cuáles son las debilidades que podrían convertirse en fortalezas si la APM aplica estrategias adecuadas

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

en su actuar gubernamental con el fin que la planeación y ejecución permita realizar actividades con enfoque de género.

Así mismo, que las amenazas pueden neutralizarse y convertirse en oportunidades si se distinguen de manera oportuna.

De esta forma, consideramos que es importante que en el ámbito interno, se potencien las fortalezas detectadas, promoviendo que los funcionarios se capaciten en temas relacionadas al género, derechos de las mujeres, fortalecimiento organizativo y manejo de grupos.

Disminuir las debilidades fortaleciendo los procesos organizativos y realizar planes de trabajo para que el ayuntamiento nos asigne un presupuesto.

Así mismo, aprovechar las oportunidades que se presentan desde el ámbito externo, fortaleciendo la capacidad de gestión social y participativa de los agentes que se involucran en la APM y especialmente en el IMM y los grupos de mujeres sujetas de atención de proyectos y programas.

Es importante mencionar que no se detectaron amenazas en el corto plazo, pero será importante continuar realizando el análisis a fin de que en su momento, se puedan neutralizar las mismas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos:

Fortalezas:

- Existe unidad de los miembros del cabildo.
- El presidente municipal cuenta con el apoyo del cabildo.
- Las decisiones del cabildo se toman escuchando a los funcionarios.
- La Instancia Municipal de la Mujer recibe el apoyo de cabildo.
- Casa día mantiene buen trato y actitud del personal hacia las personas de la tercera edad.
- Se brindan servicios de activación física, terapia psicológica, celebración de cumpleaños, taller de manualidades.
- Existen campañas visual, auditiva y de bastones.
- Se proporcionan terapias físicas, hidroterapias y ocupacional.
- Se imparte estimulación temprana.
- Se cuenta con una estancia infantil.
- Hay trabajadora social.
- Tenemos talleres de oficios.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Debilidades:

- Divisiones por cuestiones partidistas.
- Recortes del presupuesto de la APM.
- Faltan médicos especialistas, material en general.
- Falta recurso para actividades culturales, esparcimiento y artísticas. No hay motivación y capacitación de personal.

Oportunidades:

- Aprovechamos el programa de piso firme.
- Pavimentaciones
- Gestión de 250 millones (pendientes).
- Préstamo de 2 millones.
- Capacitación de BANOBRAS
- Ciudad salud.

Reconocen que la unión entre los miembros de cabildo ha sido un factor importante para la realización de obras en beneficio de la comunidad, la importancia de escuchar las participaciones de funcionarias y funcionarios públicos, que permita la toma de decisiones y participación del personal de la administración municipal. El recorte de presupuesto fue ubicado como una debilidad en la administración municipal saliente.

La gestión de préstamos es vista como una oportunidad, les permite continuar con las obras o apoyos para la comunidad.

Se observa los diversos apoyos en talleres, servicios a personas de la tercera edad, campañas médicas que permitan la atención de las mujeres.

Este equipo propone que los regidores y regidoras, actúen como colaboradores vigilando la operación de los proyectos. Apoyo en el proceso de transición, hacer un trabajo en conjunto que se refleje en el servicio a la comunidad.

Proponen que exista mayor cercanía del presidente con las personas de cabildo, con la intención de mejorar el desempeño laboral y resultado en las decisiones.

A través de esta metodología se analizaron las características internas y la situación externa de la administración. A raíz del análisis FODA poder trabajar estrategias que permitan mayor participación, aprovechamiento de recursos y gestión de proyectos.

Se observa en general el interés por parte de la APM de demostrar sus capacidades para llevar a cabo las actividades que les corresponderán como parte de su trabajo.

II.1.-GOBIERNO MUNICIPAL

Se pudo identificar que no existe una perspectiva o enfoque de género en las acciones que realizan los funcionarios de la administración pública municipal, ya que se enfocan las acciones a población abierta en general, debido a la falta de políticas públicas que incluyan la transversalidad como estrategia de acción.

Esto requirió de acciones de sensibilización y capacitación, en un marco de reflexión y análisis constante, permitiendo profundizar más en el diagnóstico situacional, entendiendo la diferencia entre sexo y género, la importancia de trabajar desde la perspectiva de género para poder incluir a mujeres y hombres en el ejercicio de sus derechos, toma de decisiones y participación acción.

En este proceso, identificamos la reproducción de patrones de pensamiento en los cuales se ubica a las mujeres como las encargadas de las labores del hogar mientras que a los hombres se les ubica como los trabajadores y quienes se encargan de proveer al hogar. Además se ubican en los hombres características violentas, se les identifica como golpeadores, violadores y agresivos; es decir características negativas.¹

Es importante mencionar que varios participantes integrantes de la APM demostraron tener algunos conocimientos sobre la equidad y la perspectiva de género, pero en términos prácticos reflejan formas de pensamiento que aún están arraigadas en ellos, al considerar ciertas características que se adjudican a las mujeres y a los hombres. Aunque reconocen estos patrones de pensamiento.

Existe una necesidad de capacitación en cuanto a la temática para cambiar la cultura que está arraigada, sobre todo en el ámbito laboral.² Además de la incomodidad que causa a los funcionarios el hablar de temas como la sexualidad.

ROLES DE LAS MUJERES	ESTEREOTIPOS DE LAS MUJERES	ROLES DE LOS HOMBRES	ESTEREOTIPOS DE LOS HOMBRES
Embarazarse y tener hijos.	Las que se arreglan más (se pintan).	Ir por la leña.	Bravos, se enojan fácilmente.
Ama de casa.	Cariñosas.	Trabajar en el campo (sembrar frijol, maíz o arroz).	Indiferentes.
Lavar trastes y la ropa.	Luchonas (trabajadoras).		Más groseros.
Planchar.			Abusivos.
Hacer la comida (tortear).	Argüenderas (chismosas).		Antisociales.
			Machistas.

¹ En todos los equipos de trabajo con los que se trabajó, hubo una tendencia a entender el concepto de género como las diferencias biológicas o físicas, que definen el sexo y no como las construcciones sociales.

² Los mismos funcionarios consideraron que se debe capacitar ampliamente, en múltiples temas a los funcionarios que inician un periodo de gobierno, como es el caso de ellos.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Hacer la limpieza.	Alegres.	Egoístas.
Educar y cuidar a los hijos.	Inteligentes.	Prepotentes.
Trabajar fuera de casa.	Caprichosas.	Parranderos.
Buscar leña.	Sumisas.	Traicioneros.
Limpiar el patio.	Recatadas.	Mujeriegos.
	Masoquistas.	Jugadores.
	Imprudentes.	Viciosos (borrachos).
	Algunas trabajan en cantinas.	Trabajadores
	Presumidas (vanidosas).	Malos
	Educadas.	Celosos
	Obedientes	Infieles (mujeriegos)
	Sensibles	Amables
	Ahorradoras	Mentirosos
	Sufridoras	Responsables
	Fieles	Fuertes
	Responsables	Huelen mal.
	Humildes	Delicados (amorosos)
	Berrinchudas	

La visión de las mujeres en términos de los roles y estereotipos es que existe una importante brecha con respecto a los hombres, ya que estos después de su trabajo tienen actividades distractivas, en tanto que la mujer está atada a un horario de 24 horas, ya que trabaja en el mantenimiento de la casa, le dedica tiempo a la educación y cuidado de los hijos y en muchos casos salir a trabajar para completar el gasto. En el municipio son raros los hombres que después del trabajo le dedican algún tiempo al cuidado y educación de los hijos.

Consideran que esta situación de las mujeres del municipio, provoca que se enfermen más que los hombres por lo que son las que más demandan servicios de salud.

Les preocupa que por actitudes machistas de los hombres padres de familia, se estén creando patrones que ponen en situación de más vulnerabilidad a las mujeres, ya que no permiten que los niños hagan algunas tareas en el hogar como tender la cama, lavar los platos o poner la mesa o lavar su ropa.³

Por su parte, los hombres consideran que su principal rol es llevar el dinero a la casa para la mujer, la cual no tiene que salir a enfrentar la falta de empleo y las difíciles condiciones

³ Consideran como ventajas de ser hombre que “pueden pegarle a la mujer”, “tienen voz fuerte para mandar”, “puede llegar a la hora que quieren a su casa”, “tienen su dinero”, “son libres para salir a donde quieran”, “no valoran a las mujeres”, “se sienten con derecho a llegar borrachos a sus casas a y a pedir comida, pese a que lleguen sin dinero”.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

de trabajo de los hombres. Debido a esta situación, piensan que tienen más derechos y que la mujer no debe exigir nada mientras reciba dinero para el sustento del hogar.⁴

En general se observa que tanto hombres como mujeres que participaron en los talleres, conservan patrones de pensamiento que consideran que las mujeres se deben dedicar a las labores del hogar y el hombre a ser proveedor.

No conciben la debilidad, el llanto, el miedo o la sensibilidad como características que deban tener los hombres, ya que son “naturales” de las mujeres.

Lo anterior, pese a que en los talleres los hombres tomaron conciencia mediante el análisis de la situación en la cual viven las mujeres, sin embargo se presentan grupos de ideas que consideran a la mujer como propia del hogar y al hombre como el proveedor y quien tiene mayor fuerza y capacidades.

Otro aspecto importante que se observó, es que en los análisis realizados conjuntamente con los participantes en los talleres, muy pocos mencionaron la verdadera diferencia que hay entre los sexos, en este caso, el sexo biológico, en ningún momento se hizo mención de los genitales.

Podemos concluir en esta parte del análisis que existen determinadas situaciones en que las mujeres reconocen algunos de sus derechos, como la libertad, es decir no sentirse como propiedad de sus esposos, sin embargo aún existe desconocimiento de muchos de los derechos de las mujeres.

Así consideramos que son afectadas por su posición de género, esto es, por el hecho de ser mujeres.

También por las cargas de trabajo y las responsabilidades que se le adjudican por su condición de ser mujeres. No existe una división genérica del trabajo al interior de los hogares del municipio y tienen mucho menos oportunidades para acceder a recursos económicos, empleos y en la toma de decisiones, ni en el gobierno, ni en su comunidad; únicamente al interior de la familia puede decidir algunas cosas, que tengan que ver con el cuidado y educación de los hijos; no más.

Esta situación social, nos habla de la necesidad de generar opciones de desarrollo para las mujeres de Escuintla que tienen que ver con acciones más focalizadas y con un enfoque de género que en la actualidad es inexistente desde la perspectiva de la APM.

⁴ Argumentan que entre las ventajas de ser mujer es que se “gastan la paga del hombre”, “se quedan en la casa viendo tele, no se asolean como los hombres”. Además “reciben apoyo de gobierno, como es el Programa Oportunidades”.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Además de aquellas necesidades especiales de las mujeres que tienen que ver con su rol sexual, como son el acceso a servicios de salud eficientes e integrales (médicos y medicinas), servicios de educación, programas alimentarios y capacitación para el empleo.

II.2.-SALUD Y SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA

La problemática derivada de la salud y salud sexual reproductiva fueron las más sentidas a la hora analizarlas en los talleres, encontrándose como consecuencia de estas situaciones de muertes de mujeres y niños por falta de recursos y de atención médica especializada.

La enfermedad más temida es el cáncer en todas sus formas, pero las mujeres son las que están más expuestas pues raramente se realizan chequeos o diagnósticos, por lo que la expectativa si se contrae es la muerte. Entre las causas se señalaron la falta de opciones de salud pública, pero también la vergüenza o por temor al doctor, e incluso por desidia.

Problemas como el de la diabetes y la hipertensión arterial traen como consecuencias una considerable baja en la calidad de vida de las personas, como son excesivo cansancio y desmayos.

Existen en la región campañas de descacharramiento para evitar la propagación del zancudo que genera el dengue, pero consideran que es necesario ser más agresivos en las acciones porque la enfermedad se ha incrementado en los últimos años.

Las infecciones de transmisión sexual es otro rubro bastante delicado, ya que manifestaron que son provocadas a las mujeres por sus esposos, quienes se niegan al uso del condón; o en los jóvenes está generando que se den embarazos no deseados y muchas jóvenes dejan de estudiar, manifestaron que son aproximadamente un 30 %, quienes dejan de estudiar por esta causa.

Entre las enfermedades venéreas más comunes, señalaron la gonorrea, sífilis y el papiloma humano. Otro aspecto que señalaron es que los hombres que se infectan generalmente no van al médico y en muchos casos mueren por negligencia con ellos mismos, por lo que recomendaron que es importante que se hagan talleres de salud sexual reproductiva para los hombres.

Respecto al VIH SIDA, no cuentan con información clara sobre las personas infectadas, y les preocupa porque desde el punto de vista de las mujeres los portadores son hombres que no lo manifiestan y por ende siguen propagando la enfermedad. Dicen que por rumores que hay en la región se habla de 40 personas infectadas con esta enfermedad,

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

pero recomendaron que se informe más al respecto a la población en general, ya que faltan campañas sobre el tema.

Otros casos de enfermedades comunes en la zona son la vesícula, causado por la bilis o por “agarrar coraje” y que generalmente termina en cirugías practicadas fuera del municipio y con costos altos para la economía familiar, así como la apendicitis, la enfermedad del riñón causado por falta de agua.⁵

Existen problemas de obesidad que también se ha incrementado en los últimos años.

Argumentaron que la falta de médicos en la clínica hace que las enfermedades se agraven por la tardanza en su atención, o porque los pasantes no están lo suficientemente preparados para atender sus padecimientos.

Las mujeres indicaron que difícilmente se han podido practicar una citología vaginal o chequearse la presión, no hay opción de realizarse ningún tipo de diagnóstico que pueda prevenir muerte una prematura.

Ante la falta de opciones, muchas veces tienen que irse a otro lado a conseguir servicios médicos. En relación a los partos, pasa lo mismo, no existe un lugar higiénico y especial para que la patera atienda los partos, ya que los médicos no las autorizan.

Entre las consecuencias más fuertes que provocan las enfermedades señalaron la muerte, la orfandad de menores, desintegración familiar y mientras la enfermedad está presente, preocupación, depresión y violencia. En otros casos, la situación de enfermedad genera adicciones

En menor medida, señalaron que también se han presentado casos de tuberculosis, triglicéridos, gastritis, hepatitis, Infecciones (diarrea), enfermedades respiratorias, bronquitis y asma, pero no por ello menos importantes.

II.3.-EDUCACIÓN

En este tema se identificó la importancia de la educación en las y los jóvenes en los tiempos actuales, pero también señalaron que existe un importante déficit en cuanto a infraestructura, recurso humano, recurso económico y calidad educativa, así como en una tecnología tan importante como lo es el internet, sobre todo en las localidades.

⁵ Indicaron que se tienen que aguantar la sed por escasez de agua con la consecuente operación y la diálisis.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Ubican el programa de Oportunidades como un apoyo fundamental para el estudio de sus hijos, al grado de considerarlo la base por la cual logran estar en dichos espacios escolares. Pero también señalaron la falta de una universidad en el municipio.

Los talleres logro motivar a la APM en cuanto a la importancia de la organización y la participación para lograr avances en el desarrollo, con lo que se abocaron a detectar los problemas, la soluciones y en general a diseñar estrategias para llevarlas a cabo.

Se analizaron también las causas de que los niños no vayan a la escuela, indicando que en algunos casos es por falta de interés de los padres o por falta de equipamiento en las aulas, y en algunos casos por ausentismo de los maestros que argumentan excesivo papeleo en sus áreas administrativas, lo cual los retrasa en su trabajo.

También la falta de recursos económicos de los padres es una causa de ausencia escolar, ya que por la lejanía, hay que pagar pasajes para no arriesgarlos a ser violentados en los caminos que están en malas condiciones.

Otros aspectos señalados fueron la infraestructura escolar que está dañada, sin mantenimiento, con baños sucios y sin luz ni agua, o en algunos casos también porque no alcanzan los libros de texto para todos.

II.4.-EMPLEO

En cuanto al empleo, los temas de capacitación y formación laboral, así como desempleo y más y mejores opciones de empleo fueron relevantes, ya que se consideró que hay un círculo vicioso generado por ambos.

En el caso de las mujeres que trabajan en la administración pública o privada observaron que la falta de normatividad en cuanto a las condiciones laborales, así como la falta de capacitación para lograr un mejor desempeño de sus funciones afecta en cuanto a la igualdad de oportunidades y respeto para las mujeres y hombres en el trabajo.

Por ello, se consideró importante por parte de los funcionarios que asistieron al taller capacitarse tanto en sus funciones administrativas y en el tema de la equidad de género.

II.5.- MEDIO AMBIENTE

En general se observa una preocupación constante desde la APM y de la ciudadanía, por el estado actual del medio ambiente en su municipio, así como por el interés de participar en el desarrollo ambiental y la preocupación por mantener los recursos naturales del

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

municipio y sus comunidades, de forma particular por el caso del vertiente que está contaminado, en donde proponen la formación de un comité, que de forma eficiente se dedique a cuidar este recurso de la comunidad.

No obstante lo anterior, se notó bastante en participar en acciones de cuidado del medio ambiente, ya que su deterioro trae consecuencias graves que afectan a las mujeres de forma importante, así como a sus familias en particular y a la comunidad en general.

Entre los problemas más graves detectados en materia de medio ambiente es la contaminación de ríos y del entorno urbano y comunitario, debido a que no existe un servicio de limpia en el municipio, a lo cual se agrega el mal estado del drenaje, que también genera contaminación de los pozos, generando enfermedades.

Aunado a lo anterior el problema de escasez del agua es fuerte en época de secas, sin que hasta la fecha exista algún proyecto o programa para tratar el agua.

Existe un vertiente que debe ser conservado por su importancia, por lo que proponen conformar un comité de mujeres que se encarguen de llevar a cabo dicho proyecto.

II.6.-VIOLENCIA

Como resultado del análisis respecto a la violencia de género en el marco del diagnóstico situacional, detectamos que no se identifican los diferentes tipos de violencia existentes. Los hombres y las mujeres de Escuintla identifican únicamente ciertas manifestaciones de la violencia, principalmente la física,⁶ como son maltratos, golpes, gritos y las malas palabras de acuerdo a sus propias expresiones, pero no reconocían como violencia la limitante del dinero (económica), la psicológica, sexual, patrimonial, familiar, laboral, docente; así como el hostigamiento y el acoso sexual.

No obstante, se reflexionó también en cuanto al número de mujeres asesinadas en Chiapas: 5 al mes, 61 al año y de 1 a 2 a la semana.

Entre las consecuencias detectadas debido a la violencia, se ubicaron principalmente la baja autoestima, las lesiones e incluso la muerte. Los participantes en los talleres creen que en muchas ocasiones las mujeres se han sentido culpables de la violencia, y que esto no debe ser así, ya que no hay justificación para ningún tipo de violencia y que la mujer no debe sentirse responsable de ser violentada.

⁶ Una de los aspectos relevantes en los talleres, fue la reflexión colectiva en torno a la violencia, como cualquier acto u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito público como en el privado.

II.7.-DERECHOS HUMANOS

Al analizar los derechos humanos de las mujeres, los integrantes de la APM evidenciaron desconocimiento de los mismos y por ende cómo hacerlos valer en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria y familiar. En particular algunas mujeres consideraron que el derecho que tienen es a “que no nos mande el marido”.

En esta parte del diagnóstico situacional, se proporcionó amplia información a los funcionarios respecto a los derechos que tienen las mujeres, como el derecho a la igualdad de trato; el derecho a la libertad; se habló del artículo 4° de la constitución que habla de la igualdad entre hombres y mujeres, expresándose, ser libres a la vida, elegir cuántos hijos tener y cuándo, el uso de los anticonceptivos, cuándo tomar la decisión y cuales anticonceptivos utilizar. El Derecho a la salud, igualdad de oportunidad de trabajo, a la seguridad y el derecho a una vida libre de violencia.

No obstante, consideramos que es necesario mantener programas de capacitación de forma sistemática, en todos los ámbitos de la vida comunitaria del municipio. Por otra parte, se notó un interés manifiesto por parte de hombres y sobre todo de mujeres, de participar en talleres y cursos para abundar sobre este tema, y otros que contribuyan al empoderamiento de las mujeres como son la autonomía y poder de decisión, derechos legales, violencia contra las mujeres, control sobre su cuerpo y derechos reproductivos, capacitación y formación en temáticas de género, demanda de políticas públicas de equidad de género y defensa de los derechos humanos de la mujer.

II.8.-LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

En las reflexiones de las mujeres sobre sus niveles de participación en relación con los hombres, llama la atención que mencionaron como en época electoral ellas son las que más participan, acudiendo a las urnas a votar. También participan a convocatoria institucional en algunos comités como el de Chiapas Solidario, el de limpieza en su comunidad o en la escuela, el de padres de familia, el de Oportunidades o el de Desayunos Escolares.

Sin embargo, no existe participación ni organización para la gestión de más y mejores servicios para las mujeres en materia de salud, educación y empleo, en donde se gestan problemas para su bienestar.

Las mujeres consideran que en el caso de las Colonias si son tomadas en cuenta, principalmente por parte del personal de programas sociales. Así mismo, piensan que en

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

estos tiempos las mujeres deben participar más en sus comunidades, tomando como ejemplo a mujeres que ocupan un lugar importante en la sociedad, como son mujeres que ya son juezas, directivas de instituciones como la policía municipal o una mujer que ya fue Presidenta Municipal en el pasado.

III.- IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

Las Propuestas del Programa Municipal de las Mujeres, desde la APM del municipio de Escuintla Chiapas, es una herramienta que recupera las propuestas de acciones para mejorar la situación de las mujeres, con base al análisis realizado en los talleres y a la experiencia de vida de las propias mujeres.

Para abundar en el análisis se de los problemas respecto a la situación de las mujeres en el municipio, en los talleres realizados se trabajó por temas, como Gobierno Municipal, Salud y salud sexual reproductiva; Educación, Empleo, Liderazgo y participación social y política, Medio Ambiente, Violencia y Derechos Humanos.

El documento lo integran 6 matrices, que incluyen los temas de salud, educación, medio ambiente, economía, violencia y liderazgo, en los que se sistematiza en forma de acciones a desarrollar en el corto plazo.

No está demás señalar, que en la medida que se avance en la evaluación y en su caso reprogramación de acciones, se logrará ir dando pasos pequeños pero importantes en el impulso de un desarrollo más equitativo y con igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres del municipio.

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Generar acciones desde la presidencia municipal.
- ❖ Coadyuvar con el IMM a fin de promover el desarrollo con igualdad y equidad de género, mejorando el nivel de bienestar de hombres y mujeres en el municipio de Escuintla Chiapas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Que el municipio y la sociedad civil adopten prácticas equitativas entre mujeres y hombre en el marco de un

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ambiente de respeto a los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos sociales.

- ❖ Garantizar el acceso equitativo de mujeres y hombres a servicios sociales, económicos, psicológicos y culturales de calidad, en los tres órdenes de Gobierno.
- ❖ Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos de las mujeres y el acceso equitativo a instancias de poder y toma de decisiones.

ESTRATEGIAS

- ❖ Difusión del Diagnostico Situacional.
- ❖ Diseñar promover y ejecutar talleres de formación con enfoque de género en diversos temas.
- ❖ Promover la elaboración del Programa Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Municipio de Escuintla, Chiapas.

PROPUESTAS DE ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO.

1. Reglamentar a nivel municipal para que:
 - 1.1. Exista igualdad en las oportunidades de trabajo entre hombres y mujeres.
 - 1.2. Exista apoyo mutuo en la realización de los trabajos
 - 1.3. Exista atención digna a las mujeres maltratadas
2. Reglamentar para que el cuerpo policiaco municipal (hombres y mujeres) tengan autorización para auxiliar dentro del domicilio de la mujer que está siendo maltratada, así evitar golpes y hasta una muerte segura por el agresor.
3. Reglamentar para que se simplifiquen los tramites en casos de violencia familiar y no exista tolerancia hacia los agresores.
4. Capacitar y dotar del equipo necesario, al cuerpo policiaco para que puedan intervenir adecuadamente en casos de maltrato a mujeres y niños.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

5. Implementar programas para promover la aceptación de ambos géneros en igualdad.
6. Etiquetar proyectos y recursos específicos para beneficio de las mujeres (presidencia, DIF, etc.)
7. Promover el cambio hacia mayor igualdad en la educación desde el hogar, la escuela, el trabajo y la sociedad en general.
8. Promover el trato digno hacia la mujer
9. Promover la denuncia y dar atención eficiente en los casos de maltrato físico y psicológico de mujeres y niños.
10. Capacitar a las mujeres y hombres sobre temas de derechos humanos, con personal especializado y eficiente.
11. Dar oportunidad a las mujeres para que sean beneficiarias de programas de gobierno.
12. Crear en el municipio un albergue especial para la mujer maltratada y menores de edad.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESCUINTLA,
CHIAPAS.
2011-2012**

**INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE
LAS MUJERES.**

**PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA E INSTANCIA MUNICIPAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LAS PROPUESTAS MUNICIPALES PARA EL PROGRAMA
MUNICIPAL DE LAS MUJERES.**



"Este Programa es Público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres."

FODEIMM 2012.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Plan de trabajo discutido con los integrantes de la IMM, APM y población en general.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

Propuestas

ÁREA DE LA APM	ACTIVIDADES QUE REALIZA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
<u>Casa de Día</u>	Preparar alimentos para adultos mayores, darles asilo y primeros auxilios.
<u>Protección Civil</u>	Se brinda el apoyo tanto a mujeres como a hombres, que es básicamente auxiliar en primeros auxilios, atender la radiocomunicación y realizar oficios.
<u>Síndico</u>	Representar legalmente al municipio.
<u>Regidor</u>	Fomentar el sector agropecuario, la salud y en general las necesidades de las comunidades.
<u>Oficial Mayor</u>	Cuidar los intereses del ayuntamiento: el mantenimiento a los vehículos, el control del combustible, el control de la entrega del gasto.
<u>IMM</u>	Orientar a las mujeres para que puedan acceder a proyectos y a la atención de algunas dependencias del Estado y la Federación; así como apoyarlas y/o auxiliarlas en casos de maltratos

SALUD

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Campaña de prevención de cáncer cervicouterino, ITS, Diabetes, Salmonelosis.	Solicitando a las instituciones médicas que nos brinden información y equipo médico necesario.	En comunidades del municipio y Cabecera Municipal, donde se presentan con mayor frecuencia estos Dx.	Con la población en general, en conjunto con personal del sector salud, APM E IMM.	Durante la APM 2012-2015

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EDUCACIÓN

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Implementar programas contra el analfabetismo, promover los derechos de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencia, derechos de los niños y niñas en nuestras comunidades.	Gestionando más profesores para que les brinden mejor educación.	Centro escolares en sus diferentes tipos y modalidades desde educación básica hasta Educación superior.	Secretaría de Educación Pública, Gobierno Municipal y Estatal.	12 de noviembre 2012.
Implementar Programas de becas para alumnos más destacados y de bajos recursos económicos.	Gestionando más materiales didácticos y que la educación sea de tiempo completo.	Centro escolares en sus diferentes tipos y modalidades desde educación básica hasta Educación superior.		

ECONOMIA

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Buscar alternativas para ejercer todo tipo de trabajo donde haya más empleo para mejorar nuestra economía y salir adelante con nuestra familia.	Pedir apoyo al Gobierno Federal; que nos apoye con todo tipo de proyectos productivos, ejerciéndolo con nuestra comunidad y barrios para que día en día nuestra familia vaya creciendo.	En nuestra comunidad haciendo equipos de trabajo como: costuras, crianzas de pollos, marranos, trabajos de campo: café, frijol, arroz, maíz etc.	Con nuestra comunidad y barrios y ayuda de nuestros gobernadores, SE, SEDESOL, FONAES, SRA, SEMARNAT Etc.	Cuando el gobierno atienda a nuestras necesidades y empiece a ejercer los proyectos productivos para que así nuestra familia no le falte lo suficiente.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Darle vida a Río Seco que es un vertiente	Pedir ayuda a las autoridades para reunir a todos los que vivimos a las orillas del Río seco.	En la presidencia municipal de Escuintla	Con apoyo del presidente municipal y las autoridades correspondientes y ciudadanía, SEMARNAT, SEMAHN, CONAGUA Etc.	Cuando las autoridades se encuentren ocupando su debido cargo

VIOLENCIA

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Implementar talleres de prevención de la Violencia y promover el derecho a una vida violencia en espacios públicos, oficinas, etc	Solicitando a las instancias médicas y municipales, el apoyo requerido con médicos, psicólogos y mejor vigilancia	En la cabecera municipal y en todas las comunidades que es donde se requiere	Sector salud, DIF Municipal y del Estado, H. Ayuntamiento Municipal, IMM, SEDEM, CONAVIM, Maestros, CEDH Etc.	Durante la 2012-2015
Estar unidos con la familia.	Que la IMM y DIF otorguen orientación psicológica .	En lugares donde sea necesarios, hogares, calles.	DIF, Presidencia Municipal, el Instituto de la Mujer, padres, madres, niños, jóvenes y cada líder del municipio o localidad.	Durante la 2012-2015
Tener pláticas contra la violencia en todos su tipos y modalidades.	Buscar mujeres y hombres líderes que promuevan capacitación para la familia		SSA, DIF Municipal, DIF Estatal, APM, IMM, SEDEM, CONAVIM,	Durante la 2012-2015

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Maestros, CEDH,
Etc.

Organizar y planear.	Nombrar representantes de barrios que traten directo este tema.	En instituciones públicas y privadas, espacios públicos, centros escolares Etc.	
Diagnóstico de los cuatro tipos de violencia.	Maestros, jóvenes, comisariados, pastores, padres y madres.		
Psicológico, sexual, económico y físico.	Que la Directora de la casa de cultura se involucre.		
Invitar que haya participación de escuelas, iglesias, asambleas, reuniones familiares, la casa de la cultura.		Sector salud, DIF Municipal y del Estado, H. Ayuntamiento Municipal, IMM, SEDEM, CONAVIM, Maestros, Etc.	Durante la 2012-2015

LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA

Qué vamos a hacer	Cómo lo vamos a hacer	En dónde lo vamos a hacer	Con quién lo vamos a hacer	Cuándo lo vamos a hacer
Buscar una ciudadanía activa, sin temores que le guste realizar trabajos a favor de las comunidades para mejorar el bienestar de las familias.	Viendo su forma de ser de buen carácter, activa, trabajadora, luchona. Para que las comunidades progresen y seamos todos beneficiados.	En las comunidades y en la Cabecera Municipal eligiendo la más eficiente.	En conjunto las comunidades, líderes, autoridades locales, APM, IMM, CEDH Etc.	En tiempo de elecciones de barrio o en las reuniones ejidales.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

METAS DEL PLAN

- a) 1 campaña de difusión del diagnóstico situacional.
- b) 1 Plan de Igualdad de Oportunidades.
- c) 8 talleres de capacitación.
- d) 5 convenios de coordinación interinstitucional.

ÓRGANOS RESPONSABLES.

- ✓ Instancia Municipal de la Mujer de Escuintla, Chiapas.
- ✓ H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla, 2012 – 2015.

INDICADORES.

- % Instituciones locales y grupos de mujeres capacitadas.
- % de funcionarios de la APM capacitados y sensibilizados.
- % de instituciones, direcciones, coordinaciones o jefaturas de la APM que han realizado acciones que difunden y promueven la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas del hogar, toma de decisiones, provisión, acceso y disfrute de recursos.
- % de cobertura de apoyos, servicios sociales y asistenciales dirigidos a mujeres, niños y niñas en el municipio.
- % de personas víctimas de violencia contra la mujer atendidas.
- % de centros educativos que han recibido textos y guías metodológicas para docentes; así como material educativo para alumnas y alumnos. elaborados con enfoque de equidad.
- % de funcionarios y docentes de todos los niveles educativos implementando acciones pedagógicas con equidad de género e igualdad de oportunidades.
- Base de datos implementada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA IMM Y APM.

Como parte fundamental del Plan de trabajo y seguimiento, posterior a la elaboración del documento de propuestas municipales para incorporar al Programa de Igualdad Municipal de las mujeres de Escuintla. Por lo que se presenta el Plan de de trabajo y seguimiento para dar continuidad a cada una de las acciones y propuestas que se hacen en el presente

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

documento, con el fin que la IMM y APM puedan concretar cada una de las propuestas que se proponen y por ende mejorar las condiciones y calidad de las mujeres.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA IMM Y APM													
No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Coordinación institucional, con Organizaciones Civiles y Comunitarias en la Implementación de la Estrategia de Atención a las Mujeres de Escuintla.												
2	Difusión del diagnóstico situacional y propuestas municipales con la APM, localidades y dependencias del Estado con el fin de poder canalizar recursos que puedan subsanar las necesidades estratégicas y necesidades prácticas de las mujeres del municipio.												
3	Elaboración de Instrumentos (guías, manuales y fichas para la Estrategia de capacitación en temas de género)												
4	Desarrollo de Talleres de Capacitación												
5	Consultorías Temáticas												
6	Estrategia de Comunicación y Difusión												
7	Evaluación de la Estrategia												
8	Vinculación con los Programas Federales y Estatales.												
9	Elaboración de Informes de Avances												

DIRECTORIO



MUNICIPIO DE ESCUINTLA, CHIAPAS.

2011-2012

LIC. CARLOS GONZÁLEZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEONARDO DE JESUS ESTRADA MINA.
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ELIZABETH ÁLVAREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA

C. YOLANDA ELIZABETH CALVO MINA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ALFREDO PAZ MARTINEZ.
TERCER REGIDOR

C. AMADEO VENTURA RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR

C. ENRIQUE VELÁZQUEZ PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. CIRO DÍAZ SUNUM
SEXTO REGIDOR

C. ALBA VELÁZQUEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE LA IMM DE ESCUINTLA, CHIAPAS.

PROPUESTAS MUNICIPALES PARA INCORPORAR AL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES. UNA MIRADA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El presente Documento "Propuestas Municipales para el Programa Municipal de las Mujeres. Una Mirada desde la APM.", fue realizado por el equipo académico de ICEDM, Instituto de Capacitación Enlace y Desarrollo Municipal S.C.



**Responsable del Diseño y
Elaboración del Documento:
Mtro. Fredi Zavala Zavala.**

**Colaboradores:
Lic. Manuel de Jesús Sotelo.
Lic. Fortunato Antonio Cortés Hernández
Lic. Moisés Ricardo Navarro Pineda**

**Andador Madrid # 172
Col. Potreo Mirador, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

Diciembre, 2012.

Tel. 961 21 4 07 44

961 13 611 14

E-mail: icedem.consultores@gmail.com